



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
OFICIO NÚM. DSPM/1549/2023

ASUNTO: SE ENVÍA INFORMACIÓN.

Chihuahua, Chih., a 14 de julio del 2023.

LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo, y en relación a la solicitud de acceso a información pública 080146123000407, recibida por correo electrónico en esta Dirección de Seguridad Pública Municipal el día 05 de julio del 2023 en la cual solicita:

Descripción de la información solicitada:

- ¿Cuál es la cantidad total de dinero que se ha invertido en la Plataforma Escudo Chihuahua durante la administración actual (desde septiembre de 2021 a julio de 2023)?
- ¿Cuántas cámaras PECUU se encuentran funcionando actualmente?

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5 fracción XXXI, 32 fracción IV, 33 fracciones I, II y VI, 52, 54, 55 y 57 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Dirección hace entrega de la siguiente información:

Respecto a la cantidad total de dinero que se ha invertido en la Plataforma Escudo Chihuahua durante la administración actual (desde septiembre de 2021 a julio 2023), se informa que la cantidad es de **\$74 millones de pesos**. Y en cuanto a la última pregunta referente a ¿Cuántas cámaras PECUU se encuentran funcionando actualmente? El número actual de cámaras en funcionamiento es de **1,272**.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, establece como obligación para los titulares de áreas de los sujetos obligados, la responsabilidad de informar respecto de la información que se tiene en posesión en los diversos casos procedentes.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa".
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Dirección de Seguridad Pública Municipal

Avenida Homero No. 500 Col. Revolución C.P. 31135 Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 442.73.00 | municipiochihuahua.gob.mx





SEGUNDO. - Que de conformidad con el artículo 60 fracción V del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la Dirección de Seguridad Pública, es un área que forma parte integrante de la estructura del Municipio de Chihuahua como sujeto obligado.

Por lo anteriormente expuesto ante usted Coordinadora de Transparencia y Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, atentamente le solicito:

ÚNICO.- Se me tenga en tiempo y forma dando cumplimiento a la información solicitada.

ATENTAMENTE

**COMISARIO LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

JAAG/dmhc

En atención al oficio CTGyA/DAI/407/2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa".
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Dirección de Seguridad Pública Municipal

Avenida Homero No. 500 Col. Revolución C.P. 31135 Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 442.73.00 | municipiochihuahua.gob.mx

